



[www.caritas.es](http://www.caritas.es)

SERVICIO DE NOTICIAS – 11 de mayo de 2021 – 2.890

## **Fiare Banca Ética y Cáritas suman esfuerzos para facilitar el acceso a servicios financieros éticos a las personas vulnerables**

**Firman un convenio que refuerza los objetivos de inclusión financiera, cooperación y solidaridad en los que colaboran desde hace años**

**Cáritas. 11 de mayo de 2021.-** Fiare Banca Ética y Cáritas Española han firmado un convenio de colaboración con el fin de formalizar el actual marco de relación entre ambas organizaciones y fortalecer la oferta de servicios de finanzas éticas al conjunto de las 70 Cáritas Diocesanas que integran la Confederación Cáritas en España.

El acuerdo, dirigido a facilitar el acceso a los productos y servicios financieros de Fiare Banca Ética, servirá para fortalecer la relación entre ambas entidades y avanzar en la defensa de valores comunes, como la inclusión financiera, la cooperación y la solidaridad, en los que llevan años trabajando juntas.

### **Apoyo a las tarjetas para la inclusión social**

Este convenio va a permitir gestionar servicios vinculados a la financiación de acuerdo a criterios éticos al conjunto de las Cáritas del país y, de manera especial, al apoyo de un elemento tan útil e importante en estos momentos como pueden ser las tarjetas para la inclusión social o “tarjetas solidarias”.

A fecha de hoy, numerosas Cáritas Diocesanas vienen utilizando este instrumento en sus itinerarios de acompañamiento a las personas y familias vulnerables para garantizar de una manera digna su acceso a bienes básicos, como es el caso de los solicitantes de ayuda alimentaria en los diferentes territorios. Esta colaboración hará posible a corto plazo la progresiva incorporación de nuevas Cáritas Diocesanas a esta modalidad de respuesta a las situaciones de gran precariedad, que se inspira en la dignificación de la ayuda y el respeto a la autonomía de los participantes.

### **Opción por los derechos humanos y el cuidado de la Creación**

Como ha señalado la secretaria general de Cáritas Española, **Natalia Peiro**, en el acto de la firma de este convenio, “esta colaboración con Fiare Banca Ética parte de nuestra apuesta por un modelo de entidades financieras en el que valores como el respeto a los derechos humanos y el cuidado de la creación marquen sus inversiones”. “Cáritas lleva años defendiendo un modelo de gestión financiera comprometido con la construcción de un mundo más justo en el que se prime a las personas por encima del beneficio económico y este acuerdo va a reforzar ese objetivo”, añadió.

“Fiare Banca Ética agradece la complicidad que ha tenido Cáritas desde sus inicios con el desarrollo del Banco en el país, y con el compromiso de muchas Cáritas Diocesanas a la hora de querer trabajar con un banco ético”, ha remarcado, por su parte, **Juan Garibi**, responsable de desarrollo y estrategia de Fiare Banca Ética. “Para el Banco, la firma de este convenio y trabajar con Cáritas significa apoyar la Confederación de Cáritas que acompañan en el día a día a personas con diferentes vulnerabilidades, y desde nuestro

propósito como banco, fomentar la inclusión financiera es uno de nuestros retos”, señala Garibi.

En 2020, Fiare Banca Ética financió con alrededor de 20 millones de euros a entidades con un alto impacto social y laboral, casi la mitad de toda la financiación aprobada durante el año. El ámbito de la inserción socio-laboral sigue siendo el principal ámbito solicitante de financiación y una apuesta para conseguir la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad que permite la integración y el intercambio permanente de conocimientos y experiencias entre personas con diversas habilidades.

[Fiare Banca Ética](#) nace de la unión de dos proyectos basados en las finanzas éticas: Banca Popolare Ética, un banco cooperativo que trabaja en Italia desde el 1999, y Fiare, que opera en España desde el 2005. Ambos quieren ser una herramienta al servicio de la transformación social a través de la financiación de proyectos del tercer sector, la economía social y solidaria y la promoción de una cultura de la intermediación financiera, bajo los principios de la transparencia, la participación y la democracia.

---

***Prensa: Angel Arriví (91.444.10.16 – 619.04.53.81) – Ana Abril (91.444.10.15 – 661.20.79.41)***

---